

## COMUNICACIÓN

20251030013623

7200  
CE7214

Aguachica, 03 de Abril de 2025

Señor(a)  
**ELIZABETH CAVIEDES CARRILLO**  
CRA 13 B 20 - 16 - LA PRADERA  
Teléfono 3104905253  
Correo Electrónico  
Aguachica, Cesar

**Referencia:** N° de cuenta: 597769-8

Radicado número: 25592490 de 25 de Marzo de 2025

	<b>FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.</b>
NÚMERO USUARIO:	597769
PETENTE:	ELIZABETH CAVIEDES CARRILLO
TIPO DE RESPUESTA:	General (X) Acto ( )
RADICADO ENTRADA / FECHA:	25592490 25/03/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030013623 03/04/2025
Fecha de fijación:	09/05/2025
Fecha de desfijación:	15/05/2025
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	

Respetado Señor(a): ELIZABETH CAVIEDES CARRILLO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Elizabeth Caviedes Carrillo con numero de cedula 1007412808 celular 3104905253 en calidad de propietaria, informa que recibió comunicación junto con la factura, en el cual se le comunica que se realizara cambio de estrato de 1 a 2 su vivienda ubicada en CRA 13 B 20 - 16 - LA PRADERA de acuerdo al número catastral 10-01-0064-0029-000, de acuerdo a lo anterior cliente presenta certificado de impuesto predial del 21-03-2025 y certificación de estratificación en el cual certifican que el cliente 597769 es estrato 1 y no se encuentra en el listado de predios estratificados en el decreto 208 de 2024, así las cosas solicita que se tenga en cuenta la documentación presentada y no se realizase dicha modificación.

Se permite comunicar:

Apreciada señora Elizabeth

Le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Su solicitud fue recibida junto con los anexos allegados, así las cosas, nuestra empresa realizó el análisis de la documentación para determinar el estrato correcto.

Consecuente con lo anterior, el área encarga informa que se realizó validación de los datos aportados por la alcaldía, portal web carta y certificación de estratificación en el cual certifican que el cliente 597769 es estrato 1 y no se encuentra en el listado de predios de estratificados en el decreto 208 de 2024.

Consecuente con lo anterior, se actualiza la información catastral de acuerdo al

certificado de estratificación aportado por el usuario.

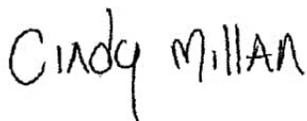
Ha sido un gusto atenderle.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Recuerde que puede contactarnos a través de nuestros canales digitales: página <https://www.cens.com.co/>, Asesor virtual <https://censvirtual.sistemasentry.com.co/VisionWeb>, línea de atención 115 desde un Movistar, #515 claro, teléfono 018000414115, WhatsApp 3232315115 y así evitar desplazamientos que le generan sobre costos y contaminan nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



---

CINDY PAOLA MILLAN PEREZ  
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/a